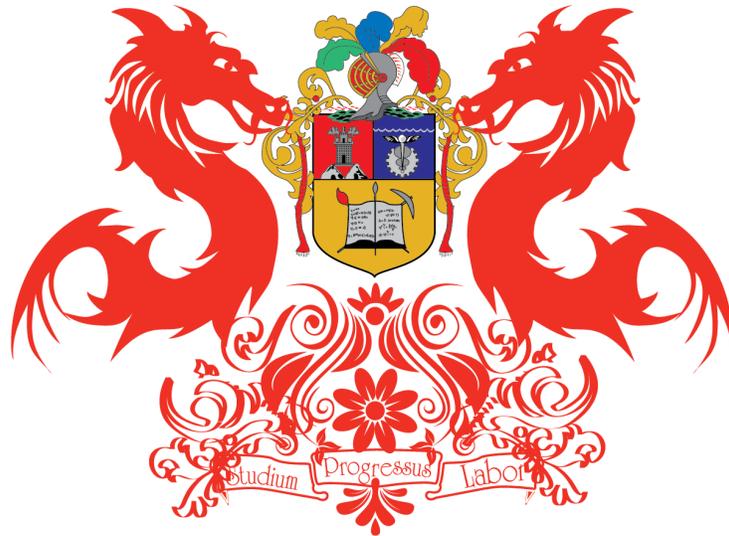


Universidad San Francisco de Quito USFQ



UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO

Política de Sostenibilidad

Elaborado por:	El logo de la USFQ SMART CAMPUS muestra las letras "USFQ" en un tipo de letra serif, con un dragón rojo integrado en la letra "S". A la derecha de "USFQ" hay una línea vertical que separa el texto "SMART CAMPUS" en dos líneas.
Oficina de Sostenibilidad	
Fecha: Dic., 2022	

Misión

La USFQ está comprometida con el desarrollo sostenible y la creación de valor compartido para nuestra comunidad, aliados y actores de interés. Buscamos gestionar nuestro desempeño en sostenibilidad de manera sistemática, holística y eficiente a través del trabajo conjunto entre la academia, sector público y privado, así como la comunidad interna y externa.

Priorizamos el uso eficiente de los recursos y el uso de nuestras instalaciones como un laboratorio viviente para la sostenibilidad.

Responsabilidad

La Oficina de Sostenibilidad es la instancia delegada para promover, monitorear y proponer mejoras con respecto al desempeño de la presente política con el aporte de todos los colaboradores de la institución y líderes de áreas y colegios para asegurar el cumplimiento de metas y objetivos planteados. Su avance será reportado anualmente a Rectorado y los actores de interés aplicables.

Objetivos:

La implementación de la presente política busca impulsar las siguientes metas

- Mejorar continuamente nuestro desempeño de sostenibilidad.
- Incorporar progresivamente criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones y planificación estratégica institucional.
- Cumplir y exceder con todos los requerimientos legales aplicables al medio ambiente y energía.
- Reducir continuamente nuestros impactos ambientales.
- Incrementar el conocimiento y cultura de sostenibilidad en nuestra comunidad.
- Revisar los objetivos y metas de sostenibilidad planteadas, mediante el proceso de revisión anual a cargo de la oficina de Smart Campus.

Para el efecto, la USFQ se plantea las siguientes metas en sus operaciones:

1. Edificación y construcción
 - a. Incorporar criterios de sostenibilidad para las renovaciones, adecuaciones y mantenimiento de infraestructura existente y el diseño y construcción de nuevas edificaciones. Si no se puede cumplir con los estándares definidos para el proyecto se debe declarar el motivo por el cual no es factible su ejecución en documento del proyecto (Project Charter).
2. Energía limpia
 - a. Implementar un sistema de gestión de la energía para promover su uso eficiente, su monitoreo y evaluación continua con la meta de alcanzar una

reducción de consumo eléctrico del 5% hasta el 2025, cuando se compara con el año base 2019.

- b. Incrementar el uso de fuentes de energía renovable para consumo eléctrico en un 15% hasta el 2025.

3. Acción Climática

- a. Alcanzar carbono neutralidad, en función de nuestro año base emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 2019 bajo el siguiente esquema:

- i. Alcance 1 y 2: hasta el 2030
- ii. Alcance 3: hasta el 2035, de fuentes específicas (residuos, movilidad y servicios de comida).

- b. Gestionar nuestro proceso hacia la neutralidad climática priorizando el cumplimiento de la norma ISO-14064 y el GHG Protocol.

- c. Compensaciones

- i. Priorizar las reducciones de emisiones directas por alcance.
- ii. Cumplir con estándares mínimos establecidos para la compra de compensaciones (offsets) de acuerdo con nuestro plan de acción climática.
- iii. Comprometernos a la compra de offsets de alta calidad.
- iv. Analizar los aspectos ambientales, sociales y económicos sobre las decisiones de compensación para evitar resultados negativos.
- v. Utilizar offsets como una estrategia transicional hacia la carbono neutralidad.
- vi. Implementar una estrategia de evaluación para toda compra de offsets alineada a la política de acción climática.

4. Transporte

- a. Reconocer el rol de las emisiones de alcance 3 en nuestras operaciones.
- b. Incluir a viajes diarios, flota operada por el campus y viajes aéreos dentro de las metas de eficiencia de movilidad y gestión de emisiones.
- c. Todos los vehículos adquiridos por la USFQ serán evaluados para cumplir con criterios de reducción de emisiones, cero emisiones hasta el 2030.
- d. Priorizar el uso de combustibles limpios o bajos en emisiones.
- e. Coordinar las compras de compensaciones/offsets con el área responsable de Sostenibilidad de la Universidad, actualmente llamada Oficina de Sostenibilidad.

- f. Reducir en un 25% los vehículos de un solo ocupante que llegan a los parqueaderos de la universidad para el 2025, comparado con el nivel del 2022.
 - g. Revisar opciones de trabajo remoto según las necesidades de operatividad del campus.
 - h. Analizar la oferta de estacionamientos para usuarios del campus y cómo alinearlo a las políticas de cambio climático y sostenibilidad.
5. Operaciones de edificios y laboratorios.
- a. Realizar una evaluación de sostenibilidad de todos los laboratorios y grupos de investigación.
 - b. Implementar un programa de laboratorios para evaluar todos los espacios en su desempeño de sostenibilidad.
6. Cero Residuos
- a. Priorizar la jerarquía de residuos en la gestión integral de desechos sólidos:



Figura 1: Jerarquía de Residuos Cero Residuos (Zero Waste International Alliance, 2023)

- b. Alcanzar los siguientes objetivos de reducción de residuos enviados al relleno sanitario en función del año base 2017:
 - i. 25 % para 2025
 - ii. 50 % para 2030
 - iii. 90% para el 2050
- c. Realizar el seguimiento de las emisiones de alcance 3 de los residuos.
- d. Comprometerse a eliminar los plásticos de un solo uso en los locales de servicios de comida en el campus, catering y realización de eventos.

7. Adquisiciones

- a. Promover la implementación y cumplimiento de la política de compras.
- b. El departamento de compras incluye prácticas de compras sostenibles en sus procesos.

8. Sistemas alimentarios sostenibles

- a. Evaluar el desempeño de sostenibilidad de los proveedores de productos de alimentos y bebidas para las decisiones de su adquisición.
- b. Evaluar los gases de efecto invernadero de alcance 3 generados por el área del proveedor Food Service.
- c. Educar y concientizar a la comunidad USFQ para promover elecciones alimentarias más sostenibles.
- d. Desarrollo de menús que promuevan el consumo de alimentos bajos en emisiones de carbono.
- e. Informar y evaluar el desempeño de sostenibilidad en las adquisiciones de Food Service.

9. Agua

- a. Alcanzar una reducción del consumo de agua potable en función del año base 2017 al 10 % hasta el 2025.
- b. Implementar sistemas de riego y reutilización de agua lluvia.
- c. Desarrollar un plan de acción del agua.

10. Educación

- a. Implementar programas, cursos, eventos y oportunidades de aprendizaje para impulsar los conocimientos de sostenibilidad de la comunidad USFQ.

11. Inversiones

- a. Gestionar las inversiones de acuerdo con la política de inversiones sostenibles.

12. Seguimiento y mejora

Evaluar los contenidos, metas y cumplimiento de la presente política anualmente y generar las ediciones requeridas para efectivizar su cumplimiento.

13. Cumplimiento y responsabilidades

La presente política es de cumplimiento obligatorio por todas las áreas, colegios, y actores de la USFQ.